

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD

12163 *Resolución de 1 de agosto de 2019, del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2018 y el Informe de auditoría.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y lo establecido en la Resolución de 28 de mayo de 2012 de la Intervención General de la Administración del Estado por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar, se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del resumen de las cuentas anuales y el informe de auditoría correspondiente al Ejercicio 2018 del Organismo Autónomo Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades dependiente del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

Asimismo, en la página web del Organismo (www.inmujer.es) están publicadas las cuentas anuales completas del ejercicio 2018 y su correspondiente informe de auditoría.

Madrid, 1 de agosto de 2019.–La Directora del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, Rocío Rodríguez Prieto.

I. Balance

EJERCICIO 2018

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
A) Activo no corriente			13.520.334,01	13.656.759,29		A) Patrimonio neto		20.999.922,87	19.832.127,83
I. Inmovilizado intangible			61.507,92	57.698,11	100	I. Patrimonio aportado		19.126.186,68	19.126.186,68
1. Inversión en investigación y desarrollo			0,00			II. Patrimonio generado		1.873.736,19	705.941,15
2. Propiedad industrial e intelectual			0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		705.941,15	-536.667,21
3. Aplicaciones informáticas			61.507,92	57.698,11	129	2. Resultados de ejercicio		1.167.795,04	1.242.608,36
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos			0,00		11	3. Reservas		0,00	0,00
5. Otro inmovilizado intangible			0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
II. Inmovilizado material			13.428.755,81	13.555.420,60	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
1. Terrenos			7.466.689,27	7.466.689,27	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Construcciones			5.331.057,23	5.340.556,71	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
3. Infraestructuras			0,00		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		0,00	0,00
4. Bienes del patrimonio histórico			0,00			B) Pasivo no corriente		2.973.148,17	3.148.488,74
5. Otro inmovilizado material			631.009,31	748.174,62	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
6. Inmovilizado en curso y anticipos			0,00			II. Deudas a largo plazo		2.973.148,17	3.148.488,74
III. Inversiones inmobiliarias			0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
1. Terrenos			0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Construcciones			0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos			0,00		171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		2.973.148,17	3.148.488,74

I. Balance

EJERCICIO 2018

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas					174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			C) Pasivo Corriente		814.215,60	1.161.016,70
V. Inversiones financieras a largo plazo						I. Provisiones a corto plazo		0,00	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		3.559,78	125,00	58	II. Deudas a corto plazo		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297)	2. Crédito y valores representativos de deuda		0,00		50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
(298)			3.559,78	125,00		2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		520, 527	3. Derivados financieros		0,00	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		526	4. Otras deudas		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		26.510,50	43.515,58	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
	B) Activo corriente		11.266.952,63	10.484.873,98	524	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		4002, 51	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		814.215,60	1.161.016,70
	II. Existencias		0,00			1. Acreedores por operaciones de gestión		0,00	
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		4000, 401, 405, 406	2. Otras cuentas a pagar		643.743,81	1.005.856,51
30, 35, (390)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		4001, 41, 550, 554, 559, 5586	3. Administraciones públicas		170.471,79	155.160,19
(395)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		47	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392)						V. Ajustes por periodificación		0,00	
(393) (394)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		7.937.388,91	9.149.929,87	452, 453, 456				
(396)	1. Deudores por operaciones de gestión		6.731.813,07	9.097.055,69	485, 568				
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)									

I. Balance

EJERCICIO 2018

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		1.205.575,84	52.874,18					
47	3. Administraciones públicas		0,00						
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
540 (549) (596)	V. Inversiones financieras a corto plazo		2.881,31	6.482,82					
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		2.881,31	6.482,82					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3.326.682,41	1.328.461,29					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 5721, 573, 575, 576	2. Tesorería		3.326.682,41	1.328.461,29					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		24.787.286,64	24.141.633,27		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		24.787.286,64	24.141.633,27

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2018

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		0,00	
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		17.233.415,56	14.842.378,52
	a) Del ejercicio		17.233.415,56	14.842.378,52
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		3.798.325,56	1.513.850,02
750	a.2) transferencias		13.435.090,00	13.328.528,50
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	
741, 705	b) Prestación de servicios		0,00	
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		178,48	586,19
795	7. Excesos de provisiones		0,00	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		17.233.594,04	14.842.964,71
	8. Gastos de personal		-5.166.041,78	-5.047.126,14
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-4.634.420,13	-4.521.232,28
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-531.621,65	-525.893,86
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-6.166.798,94	-3.972.125,00

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2018

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
				(euros)
	10. Aprovisionamientos		0,00	
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-4.442.280,69	-4.087.287,18
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-4.284.001,30	-3.914.949,15
(676)	b) Tributos		-158.279,39	-172.338,03
(68)	c) Otros		0,00	
	12. Amortización del inmovilizado		-193.270,11	-180.387,89
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-15.968.391,52	-13.286.926,21
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		1.265.202,52	1.556.038,50
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-1.139,31	-116.977,35
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		11.025,55	11.025,55
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-12.164,86	-128.002,90
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
773, 778 (678)	14. Otras partidas no ordinarias		154.435,79	136.422,79
	a) Ingresos		154.435,79	136.422,79
	b) Gastos		0,00	
7630	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		1.418.499,00	1.575.483,94
760	15. Ingresos financieros		1.808,34	5.972,89
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	a.2) En otras entidades		0,00	
7631, 7632	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		1.808,34	5.972,89
	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2018

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		1.808,34	5.972,89
(663)	16. Gastos financieros		0,00	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		0,00	
	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		0,00	
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-252.512,30	-155.743,15
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		-252.512,30	-155.743,15
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-250.703,96	-149.770,26
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		1.167.795,04	1.425.713,68
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			-183.105,32
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			1.242.608,36

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2018

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		19.126.186,68	-1.445.223,54	0,00	0,00	17.680.963,14
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	2.151.164,69	0,00	0,00	2.151.164,69
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		19.126.186,68	705.941,15	0,00	0,00	19.832.127,83
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	1.167.795,04	0,00	0,00	1.167.795,04
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	1.167.795,04	0,00	0,00	1.167.795,04
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		19.126.186,68	1.873.736,19	0,00	0,00	20.999.922,87

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2018

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		1.167.795,04	1.242.608,36
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		1.167.795,04	1.242.608,36

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2018

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		17.852.711,24	12.472.932,61
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		17.808.457,36	12.023.417,37
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		30,48	30,74
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	
6. Otros Cobros		44.223,40	449.484,50
B) Pagos		15.701.571,01	12.855.150,32
7. Gastos de personal		5.168.794,61	5.052.493,94
8. Transferencias y subvenciones concedidas		6.166.798,94	3.972.125,00
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		4.365.976,35	3.830.529,58
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	
13. Otros pagos		1,11	1,80
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		2.151.140,23	-382.217,71
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		10.510,32	15.330,25
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		10.510,32	15.330,25
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		198.528,87	104.162,48
5. Compra de inversiones reales		189.090,10	97.634,24
6. Compra de activos financieros		9.438,77	6.528,24
7. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-188.018,55	-88.832,23
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		2.759,72	2.079,99
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		2.759,72	2.079,99
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		2.759,72	2.079,99
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2018

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7. Préstamos recibidos		0,00	
8. Otras deudas		2.759,72	2.079,99
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		35.099,44	-2.384,57
J) Pagos pendientes de aplicación		0,00	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		35.099,44	-2.384,57
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)			
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		1.328.461,29	1.801.895,80
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		3.326.682,41	1.328.461,29

V. Estado de liquidación del presupuesto
V.1 Liquidación del presupuesto de gastos
EJERCICIO 2018

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
(232B) Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres	19.838.990,00	250.000,00	20.088.990,00	17.741.750,86	15.900.098,77	15.900.098,77	0,00	4.188.891,23
1.GASTOS DE PERSONAL	6.659.140,00	0,00	6.659.140,00	5.646.048,40	5.168.794,61	5.168.794,61	0,00	1.490.345,39
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.643.140,00	250.000,00	5.893.140,00	5.559.079,99	4.365.976,35	4.365.976,35	0,00	1.527.163,65
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.548.000,00	0,00	6.548.000,00	6.224.124,50	6.164.146,23	6.164.146,23	0,00	383.853,77
6.INVERSIONES REALES	765.000,00	0,00	765.000,00	189.090,10	189.090,10	189.090,10	0,00	575.909,90
7.TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	200.000,00	0,00	200.000,00	113.969,10	2.652,71	2.652,71	0,00	197.347,29
8.ACTIVOS FINANCIEROS	23.710,00	0,00	23.710,00	9.438,77	9.438,77	9.438,77	0,00	14.271,23
Total	19.838.990,00	250.000,00	20.088.990,00	17.741.750,86	15.900.098,77	15.900.098,77	0,00	4.188.891,23

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

(euros)

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO PREVISIÓN (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	248.200,00	0,00	248.200,00	18.835,50	4.508,16	125.352,85	120.537,26	4.815,59	-122.847,15
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.420.090,00	250.000,00	16.670.090,00	0,00	0,00	15.337.597,45	8.749.271,70	6.588.325,75	-1.332.492,55
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	365.000,00	0,00	365.000,00	0,00	0,00	365.000,00	243.333,35	121.666,65	0,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS	2.805.700,00	0,00	2.805.700,00	0,00	0,00	10.510,32	10.510,32	0,00	-13.199,68
Total	19.838.990,00	250.000,00	20.088.990,00	18.835,50	4.508,16	15.838.460,62	9.123.652,63	6.714.807,99	-1.468.539,38

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.3 Resultado de operaciones comerciales

EJERCICIO 2018

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

(euros)

	GASTOS		INGRESOS	
	IMPORTE		IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS	0,00	0,00	VENTAS NETAS	0,00
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS	0,00
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS	0,00
GASTOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00	INGRESOS COMERCIALES NETOS	0,00
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	0,00	ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS	0,00
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00
TOTAL	0,00	0,00	TOTAL	0,00

V.4 Resultado presupuestario

EJERCICIO 2018

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	15.462.950,30	15.698.917,19		-235.966,89
b. Operaciones de capital	365.000,00	191.742,81		173.257,19
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	15.827.950,30	15.890.660,00		-62.709,70
d. Activos financieros	10.510,32	9.438,77		1.071,55
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	10.510,32	9.438,77		1.071,55
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	15.838.460,62	15.900.098,77		-61.638,15
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			1.285.929,58	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			987.408,63	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			298.520,95	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				236.882,80

(euros)

VI.1. Organización y actividad

VI.1.1. Naturaleza, actividad principal y régimen jurídico, económico-financiero y de contratación

El Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades es un Organismo Autónomo que fue creado por la Ley 16/1983, de 24 de octubre, que actualmente se encuentra adscrito, mediante el reciente “real decreto 816/2018, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad (BOE de 7 de julio de 2018)” al Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, a través de la Secretaría de Estado de Igualdad

Es un organismo autónomo, dotado de personalidad jurídica propia y capacidad de obrar, que se rige, además de por las normas de general aplicación a los organismos autónomos de la Administración General del Estado y por su Ley de creación, por lo dispuesto en el Real Decreto 774/1997, de 30 de mayo, por el que se desarrolla su estructura orgánica básica y actúa en régimen de descentralización funcional.

Tiene como función principal la promoción y el fomento de las condiciones que posibiliten la igualdad social de ambos sexos y la participación de las mujeres en la vida política, cultural, económica y social.

De acuerdo con su finalidad, la actuación del Instituto se articula en torno a nueve grandes objetivos:

1. Mejorar las prácticas empresariales en materia de igualdad e impulsar la igualdad en la negociación colectiva.
2. Favorecer la inserción de las mujeres en el mercado laboral, fomentar el emprendimiento femenino, la conciliación y corresponsabilidad y el acceso a puestos de responsabilidad.
3. Impulsar y desarrollar la aplicación transversal del derecho a la igualdad de trato y no discriminación de las personas mejorando la respuesta social ante las situaciones discriminatorias.
4. Procurar el funcionamiento del Consejo para la Eliminación de la discriminación Racial o Étnica.
5. Generar y fomentar el conocimiento de la situación de las mujeres.
6. Promover la formación y sensibilización en materia de igualdad.
7. Lograr la transversalidad de género en las políticas públicas.
8. Atender la diversidad e inclusión social.
9. Fomentar la cooperación institucional y apoyar al movimiento asociativo.

Conforme a lo establecido en el Capítulo II del Título III de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, el régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad,

intervención y de control financiero de este Organismo es el establecido por la Ley General Presupuestaria.

En cuanto al régimen de la contratación, se rige por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

La principal fuente de financiación del organismo proviene de las transferencias que recibe de la Administración General del Estado.

El Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, en tanto que organismo del Estado está exento del impuesto de sociedades.

VI.1.2 Estructura organizativa

La estructura organizativa del Organismo, tras la modificación de la estructura orgánica básica que recoge la disposición adicional primera del citado real decreto 816/2018, está constituida por una Dirección, responsable de la Entidad, cuyas funciones principales son tal y como se establecen en el Real Decreto 774/1997, de 30 de mayo

- Ostentar la representación del mismo.
- Asumir la disposición de gastos y la ordenación de pagos.
- Otorgar, en nombre el Organismo, los contratos públicos y privados necesarios para el desarrollo de sus funciones.
- Administrar, gestionar y recaudar los derechos económicos del propio Organismo autónomo.
- Elaborar los anteproyectos de presupuestos y preparar la memoria anual relativa a las actividades del Instituto.
- Ejercer, en materia de personal, las atribuciones que como Director del Organismo autónomo le corresponden.
- Cuantas funciones les sean delegadas por el Consejo Rector (suprimido por la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa) y su Comisión Permanente.

De la Dirección, dependen tres Subdirecciones Generales:

- la Subdirección General de Programas.
- la Subdirección General de Estudios y Cooperación.
- la Subdirección General de Emprendimiento, Igualdad de la Empresa y la Negociación Colectiva.

También dependen de la Dirección, la Secretaría General y una Unidad de Apoyo a la Directora.

VI.1.2.1 Funciones de las Subdirecciones Generales

Subdirección General de Programas

- Tiene a su cargo la planificación de programas y actividades del Instituto relacionadas con la educación, la salud, la formación, así como la coordinación con otros Departamentos Ministeriales para el desarrollo de los programas del Instituto.

Subdirección General de Estudios y Cooperación

- Asume las funciones de la propuesta de concesión de subvenciones, la promoción del asociacionismo de mujeres, así como la coordinación de la cooperación de instituciones de análoga naturaleza en Comunidades Autónomas y Organismos no gubernamentales, la elaboración de estudios, el fomento de la actividad investigadora y el mantenimiento de un banco de datos de indicadores sobre la mujer, que sirva de apoyo al desarrollo de las funciones del Instituto.

Subdirección General de Emprendimiento, Igualdad de la Empresa y la Negociación Colectiva.

- Sus funciones principales son el impulso, promoción y participación en el diseño de las políticas públicas encaminadas a mejorar la empleabilidad y permanencia en el empleo de las mujeres, potenciación de su acceso en la promoción a puestos de responsabilidad, elaboración, impulso y desarrollo de políticas y medidas que fomenten y sensibilicen en materia de conciliación del trabajo y de la vida personal y familiar y de la corresponsabilidad en las responsabilidades familiares y apoyo a las mujeres para el autoempleo y el fomento de la actividad emprendedora.
- Llevar a cabo medidas para mejorar y consolidar la presencia y participación de las mujeres en la actividad económica y en el mercado de trabajo, así como funciones de impulso y promoción de la igualdad en la negociación colectiva, así como la evaluación de la inclusión de planes de igualdad y cláusulas de acción positiva en la negociación colectiva, en colaboración con las organizaciones sindicales y asociaciones empresariales más representativas del Estado. También se encarga de la promoción, impulso, fomento y evaluación de la implantación de planes de igualdad en las empresas, en especial en las pequeñas y medianas empresas. Finalmente gestiona la concesión del distintivo empresarial en materia de igualdad.

Secretaría General

- Le corresponde la dirección del Área Jurídica del Instituto y del Centro de Documentación de la Mujer, la administración y formación del personal, la gestión económica, financiera y presupuestaria, la gestión de los sistemas de información, el régimen interior y asuntos generales, así como la representación del Organismo en órganos colegiados de su competencia.

VI.1.2.2 número de empleadas/os

Efectivos del mes de diciembre de 2018 :

CATEGORÍA	MUJERES	HOMBRES
<i>Personal funcionario</i>	72	21
<i>Personal Laboral</i>	11	7
<i>Alto Cargo</i>	1	--
<i>Colaboradoras Sociales</i>	7	--
TOTAL	91	28

Medias de efectivos año 2018:

PERSONAL FUNCIONARIO			PERSONAL LABORAL		
GRUPO	Nº EFECTIVOS	%COBERTURA	GRUPO	Nº EFECTIVOS	% COBERTURA
A1	26	27,96	G1	5	22,78
A2	28	30,11	G2	--	--
C1	15	16,13	G3	4	22,22
C2	24	25,8	G4	3	16,67
			G5	6	33,33

VI.2.- Bases de presentación de las cuentas anuales

VI.2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del SIC'3 en el Instituto, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley 47/2003 General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios y normas de contabilidad recogidos en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

VI.2.2 Comparación de la información

Se incluyen el balance y cuenta de resultado económico patrimonial correspondiente al ejercicio 2018 así como las del ejercicio 2017, a efectos de su comparación. Algunas partidas del ejercicio 2017 han sido reclasificadas tal y como se detalla en el siguiente punto 3.3

VI.2.3 Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.

El siguiente cuadro refleja los ajustes realizados en los saldos iniciales, así como su influencia a efectos comparativos en el Patrimonio Neto del ejercicio 2017, para favorecer su comparación con el ejercicio 2018. (CCAA: Cuentas anuales).

Patrimonio Generado						
PATRIMONIO NETO	SALDO 31.12.2017 CCAA 2017	AJUSTES	SALDO 31.12.2017 CCAA 2018	ENTRADAS, EXCEDENTE EJERCICIO 2018	reparto EXCEDENTE 2017	SALDO 31.12.2018 CCAA 2018
I .PATRIMONIO 100	19.126.186,68	0,00	19.126.186,68			19.126.186,68
						0,00
II PATRIMONIO GENERADO	-1.445.223,54	2.151.164,69	705.941,15	1.167.795,04	0,00	1.873.736,19
1. Resultado ejercicios anteriores 120	-2.870.937,22	2.334.270,01	-536.667,21		1.242.608,36	705.941,15
2. Resultado del ejercicio 129	1.425.713,68	-183.105,32	1.242.608,36	1.167.795,04	-1.242.608,36	1.167.795,04
3. Reservas legales 11	0,00		0,00			0,00
III. AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	17.680.963,14	2.151.164,69	19.832.127,83	1.167.795,04	0,00	20.999.922,87

Como puede observarse en la columna de ajustes de este cuadro y en el estado financiero "C.1 Estado de cambios en el patrimonio neto" en su apartado "B. Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores", se han realizado ajustes al saldo inicial por un importe total de 2.151.164,69 euros, que corresponden a:

* (+) 2.334.270,01 euros de los anticipos recibidos en los ejercicios 2008 2009 y 2011 del Fondo Social Europeo programa/ período 2007-2013 , programa que ha finalizado en el ejercicio 2018 y que debido al cambio de criterio que se explica en el punto 3.5 de esta memoria, se ha imputado a resultado de ejercicios anteriores y no a resultados del ejercicio 2018

* (-) 175.686,93 euros principalmente de facturas no contabilizadas con devengo del ejercicio 2017

* (-) 7.418,39 euros, baja de derechos cobro que se han considerado incobrables en este ejercicio por diversas causas.

El cuadro siguiente recoge estos ajustes y sus efectos en el activo y pasivo del ejercicio 2017 a efectos comparativos:

ACTIVO	SALDO 31.12.2017 CCAA 2017	AJUSTES	SALDO 31.12.2017 CCAA 2018
III. Deudores y otras cuentas a cobrar			
1. Deudores por operaciones de gestión	9.104.474,08	-7.418,39	9.097.055,69

PASIVO	SALDO 31.12.2017 CCAA 2017	AJUSTES	SALDO 31.12.2017 CCAA 2018
II. Deudas a largo plazo			
4. Otras deudas	5.482.758,75	-2.334.270,01	3.148.488,74
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar			
2. Otras cuentas a pagar	829.933,34	175.923,17	1.005.856,51
3. Administraciones Públicas	155.396,43	-236,24	155.160,19
TOTAL AJUSTES ACTIVO - PASIVO		2.151.164,69	

VI.2.4 Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos.

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios de estimaciones contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2017.

VI.2.5 Cambios de criterios contables.

A partir del presente ejercicio 2018, los anticipos recibidos correspondientes a las diferentes subvenciones que aparecen recogidos en las cuentas "172 Deudas a largo plazo transformables en subvenciones", o su cuenta equivalente en el corto plazo, se imputarán a resultados siguiendo un criterio uniforme de tal manera que se pueda ir imputando a lo largo de la duración total del marco/programa que sea objeto de la subvención.

El importe a imputar a resultados será la diferencia entre:

- El importe de ayuda solicitado para cada certificación, y
- El Importe efectivamente cobrado o estimado como importe a cobrar (normalmente el 90% del importe solicitado)

VI.3. Normas de reconocimiento y valoración**VI.3.1 Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

El Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades comienza a aplicar el Plan General de Contabilidad Pública (PGCP), aprobado por Orden del entonces Ministerio de Hacienda, de 14 de octubre de 1.981 que fue adaptado al mismo por la I.G.A.E. en el Ejercicio 1987, inventariando contablemente todas las inversiones realizadas desde la creación del Organismo por Real Decreto 1456/84 de 1 de agosto.

En la valoración y amortización de los elementos del inmovilizado se han aplicado los principios y normas de contabilidad recogidos en el PGCP, aprobado por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 13 de abril de 2010.

La vida útil y el valor residual seguidos para la amortización de los bienes puestos a disposición del Organismo a partir del 1 de enero de 1.999 quedan como se refleja en el siguiente cuadro:

Inmovilizado Material	Vida útil	Valor Residual
Edificios y otras Construcciones	100 años (1%)	Sin VR
Maquinaria	8 años (12,5%)	Sin VR
Mobiliario y Enseres	20 años (5%)	Sin VR
Elementos de transporte	14 años (7,14%)	Sin VR
Material Informático	8 años (12,5%)	Sin VR
Otro inmovilizado material	20 años (5%)	Sin VR

No existen correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado salvo el deterioro de valor que se explica a continuación.

Con fecha 28 de Enero de 2015, el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades cedió para su uso gratuito el local de la calle Juan Zorrilla 2, por un periodo de 4 años prorrogables otros 4, a las siguientes Entidades:

- Asociación Mujeres en la Música.
- Asociación Enclave Feminista.
- Coordinadora Española para el Lobby Europeo de Mujeres (CELEM)

- Comisión para la Igualdad de Malos Tratos a Mujeres.
- Asociación Española de Mujeres Profesionales de los Medios de Comunicación (AMECO)
- Asociación de Mujeres Juristas (Themis).
- Federación de Planificación Familiar (FPFE)

De igual forma, el 29 de Enero de 2015, , el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades también cedió para su uso gratuito el piso y local de la calle Bravo Murillo 4, por un periodo de 4 años prorrogables otros 4, a las siguientes Entidades:

- Asociación Fórum de Política Feminista
- Asociación Dehmude.
- Asociación Mujeres y Teología.
- Asociación Mujeres por la Paz.
- Asociación Mujeres y Sociedad
- Asociación de Solidaridad con Madres Solteras (ASMS).
- Asociación Católica con el derecho a decidir de España.
- Federación Mujeres Jóvenes.
- Centro de Animación Sociocultural de Madrid (CASM).
- Coordinación Estatal de Organizaciones Feministas.
- Asamblea Feminista de Madrid
- Plataforma Unitaria PPIINA.
- Asociación MUM.
- Federación Madres Solteras.
- Asociación Transexualia.
- Agrupación Mujeres del Fórum de Política Feminista de Madrid.
- Coordinación de Mujeres para la participación y la Igualdad (COMPI).
- Federación de Asociaciones de Mujeres Comunidad de Madrid.
- Comité Reivindicativo y Cultural de Lesbianas (CRECUL).
- Genera-Asociación en Defensa de los Derechos de las Mujeres.
- Asociación Manuela Malasaña

El 17 de marzo de 2015, el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades también cedió para su uso el Inmueble de la calle Cayetano Pando 19, por un periodo de 4 años prorrogables otros 4, a la Asociación Centro Cultural de la Mujer.

Todas estas Entidades realizan funciones públicas de interés social vinculadas a los fines del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades.

La valoración de estas cesiones la encontramos en el Plan General de Contabilidad Pública, norma de reconocimiento y valoración n.º19, «Adscripciones y otras cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos. En el caso de las cesiones gratuitas de bienes y derechos, la entidad cedente del bien o derecho, registra un gasto por subvenciones, por el valor contable del bien o derecho cedido, con abono a la cuenta que corresponda según la naturaleza del bien o derecho cedido. La valoración económica del gasto por subvenciones a estos efectos que se realizó en el ejercicio 2015 correspondió al del importe de la amortización de los bienes durante el periodo de cesión (periodo que es inferior a la vida económica de los bienes), totalizando 44.102,20 euros, recogido en la cuenta “299100 Deterioro de valor por usufructo cedido de construcciones” como se detalló en las cuentas del ejercicio 2015 y que aquí se refleja:

Fecha Adscripción	Fecha cesión uso	Ubicación	Valor Terreno	Valor Construcción	Amortización anual	Amortización 4 años periodo cesión
26-jun-85	17-mar-15	C/ Cayetano Pando, 19 Madrid	52.258,00	126.389,08	1.363,70	5.454,80
04-nov-13	28-ene-15	Plaza Juan Zorrilla, 2 Madrid	143.012,03	594.104,18	6.984,73	27.938,92
11-sep-14	29-ene-15	Bravo Murillo 4, piso 1º y Local Comercial	496.249,08	170.146,09	2.677,12	10.708,48
				890.639,35	11.025,55	44.102,20

Esta cuenta revierte anualmente durante el periodo de cesión con abono a la cuenta “799000 Reversión del deterioro por el usufructo cedido del inmovilizado material”, en concreto en el ejercicio 2015, 2016 y 2017 revertieron 11.025,55 euros y en este ejercicio 2018 los restantes 11.025,55 euros, con lo que el saldo de la cuenta 299100 a 31 de diciembre de 2018 es de 0 euros.

VI.3.2. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

El saldo de este epígrafe de los balances de situación adjunto incluye los costes incurridos en la adquisición de las aplicaciones informáticas. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 6 años (vida útil estimada).

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Organismo procede a estimar mediante el denominado “test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros, registrándose la pérdida de valor en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurre. El valor recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

La vida útil y el valor residual seguidos para la amortización de los bienes puestos a disposición del Organismo a partir del 1 de enero de 1.999 quedan como se refleja en el siguiente cuadro:

Inmovilizado Intangible	Vida útil	Valor Residual
Aplicaciones informáticas	6 años (16,67%)	Sin VR

VI.3.3 Activos y pasivos financieros

VI.3.3.1 Activos financieros

Los activos financieros que posee el Organismo se clasifican en las siguientes categorías:

Créditos y partidas a cobrar: activos financieros originados por operaciones del Organismo, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo

Valoración inicial -

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior -

Los préstamos y partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

VI.3.3.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Organismo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones del Organismo, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

El Organismo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

VI.3.3.3 Clasificación corriente y no corriente

Se clasifican como corrientes los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses y no corrientes los vencimientos superiores

VI.3.4 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con *posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.*

VI.3.5 Transferencias y Subvenciones

Las transferencias que cada año se consignan en los Presupuestos Generales del Estado para el cumplimiento de los fines del Instituto se imputan a resultados en el momento en que las mismas sean vencidas, líquidas y exigibles.

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos del Organismo hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las transferencias y subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

La cuenta del resultado económico patrimonial incluye los gastos devengados (244.888,53 euros) de los contratos centralizados de servicios postales, limpieza y de seguridad, según la naturaleza de tales gastos, y, como cuenta de abono, la cuenta 751000, "Subvenciones para gastos no financieros del ejercicio, de la entidad o entidades propietarias", que representa la subvención recibida de la AGE por la financiación de estos gastos con cargo al presupuesto.

Durante el ejercicio se han recibido cobros en concepto de liquidación final por las subvenciones del Fondo Social Europeo tanto del período 2000-2006 (1.280.098,82 euros) como del período 2007-2013 (987.408,63 euros)

Tal y como se explica en la nota 3.5, durante el ejercicio 2018 se ha imputado a resultados del Programa POISES período 2014-2020 la cantidad de 128.592,96 euros en concepto de anticipo con el siguiente cálculo:

- Total importe de ayuda solicitado en las certificaciones de gasto del ejercicio 2018: 1.285.929,58 euros
- Total del importe efectivamente cobrado de estas certificaciones o estimado como importe a cobrar (normalmente el 90% del importe solicitado): 1.157.336,62 euros.
 - 1.285.929,58 euros – 1.157.336,62 euros: 128.592,96 euros

VI.3.6. Contabilidad Analítica. CANOA.

En las presentes cuentas anuales del ejercicio 2018 es obligatorio presentar información sobre costes desde la perspectiva de la contabilidad analítica de la entidad (ver cuadro F25.1), así como de Indicadores de Eficacia (cuadro F26.1) según establece la disposición transitoria quinta de la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio ("BOE" 21/07/2011), por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado. Los Indicadores de Eficiencia y los de Medios de producción no son aplicables a este instituto, al no recibir Tasas o Precios Públicos. De igual forma, los Indicadores de Economía tampoco son aplicables dado que los importes individuales comprendidos en los tipos de costes: adquisición de bienes y servicios, servicios exteriores y otros costes, no superan el 3% del coste total de la Organización.

En fecha 7 de julio de 2014 se aprobó por parte de la Intervención General de la Administración General del Estado el modelo de contabilidad analítica del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades.

Total costes CANOA: 16.652.425,10 euros

Total gastos Cuentas grupo 6: 16.370.628,77 euros.

Diferencia debido a criterios diferentes de cada Sistema: 281.796,33 euros, principalmente debido a:

- Importes incluidos en CANOA y no en la contabilidad general:
 - Estimación de la previsión social de funcionarios: 536.769,21 euros, que son los costes que, como empleadores de funcionarios públicos, ocasionarían las aportaciones, en un régimen presupuestario en el que se individualizaran esas aportaciones, para la cobertura tanto asistencial (medicinas, asistencia sanitaria, etc.) como de pensiones.
- Importes incluidos en la contabilidad general y no en el CANOA:
 - Gasto por el deterioro de valor deudores por posibles insolvencias: 287.683,02 euros

VI.3.7. Remanente de Tesorería. Gastos de financiación afectada.

El remanente de Tesorería de 10.112.383,90 euros ha sido ajustado en 1.815.817,14 euros como consecuencia de las desviaciones de financiación positivas acumuladas como puede observarse en el cuadro F.23.4.1 de las cuentas anuales, en relación a los gastos de fondos europeos. En este mismo cuadro F.23.4.1, se ha puesto como coeficiente de financiación para los fondos FSE y FEDER el 75% a modo orientativo, dado que los porcentajes varían. El Remanente también ha sido ajustado en 287.683,02 euros (cuenta 697100) por los saldos de dudoso cobro estimados por la Entidad.

Por otro lado el cuadro "F.23.4.2. Información Presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Gestión del gasto presupuestario" se ha cumplimentado con las obligaciones reconocidas en el ejercicio que cumplen a priori las condiciones de cofinanciación. Hay que tener en cuenta que la Información de la que se dispone es la de certificaciones y descertificaciones de gastos, y las obligaciones reconocidas en un ejercicio serán certificadas pero en ejercicios posteriores, y no se sabrá hasta entonces a ciencia cierta cuáles de estas obligaciones se certifican y cuáles no. Por todo lo anterior anexamos adicionalmente la siguiente tabla:

PROGRAMA OPERATIVO DE LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN PERÍODO 2007-2013						
DESCRIPCIÓN FONDO	PERIODO	IMPORTE AYUDA		S/CERTIF/DESCERT		DESV FINANC ACUM
		ANTIPOPOS	OTROS COBROS			
FSE POLCD	hasta 2017	2.118.492,08	12.089.636,17	14.751.701,58		-543.573,33
	2018	0,00	543.578,92		0,00	543.578,92
	total a 2018	2.118.492,08	12.633.215,09	14.751.701,58		5,59

**PROGRAMA OPERATIVO DE ASISTENCIA TÉCNICA
PERÍODO 2007-2013**

DESCRIPCIÓN FONDO	PERÍODO	IMPORTE AYUDA			
		ANTICIPOS	OTROS COBROS	S/CERTIF/DESCERTIF	DESV FINANC ACUM
FSE POAT	hasta 2017	215.777,93	2.504.575,61	3.164.197,05	-443.843,51
	2018	0,00	443.829,71	0,00	443.829,71
	total a 2018	215.777,93	2.948.405,32	3.164.197,05	-13,80

**PROGRAMA OPERATIVO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONOMÍA SOCIAL
PERÍODO 2014-2020**

DESCRIPCIÓN FONDO	PERÍODO	IMPORTE AYUDA			
		ANTICIPOS	OTROS COBROS	S/CERTIF/DESCERTIF	DESV FINANC ACUM
FSE POISES	hasta 2017	3.101.741,13	0,00	0,00	3.101.741,13
	2018	0,00	0,00	1.285.929,58	-1.285.929,58
	total a 2018	3.101.741,13	0,00	1.285.929,58	1.815.811,55

TOTALES

TOTAL	PERÍODO	IMPORTE AYUDA			
		ANTICIPOS	OTROS COBROS	S/CERTIF/DESCERTIF	DESV FINANC ACUM
	hasta 2017	5.436.011,14	14.594.211,78	17.915.898,63	2.114.324,29
	2018	0,00	987.408,63	1.285.929,58	-298.520,95
	total a 2018	5.436.011,14	15.581.620,41	19.201.828,21	1.815.803,34

DESV FINANC ACUM POSIT	1.815.817,14
-------------------------------	---------------------

AJUSTE AL
REMANENTE DE
TESORERÍA

VI.3.8. Tesorería.

La tesorería del activo del balance está infravalorada y los Acreedores por operaciones de gestión del pasivo del Balance están sobrevalorados en 3.635.923,90 euros debido 12 transferencias cuya fecha de pago fue el 3 de enero de 2019 y así fue reflejado en el SIC, pero en la base de datos SIC 2018 en lugar de SIC 2019, quedando contablemente reflejado el pago por la tanto en fecha 30 de diciembre de 2018

VI.3.9. Ingresos excepcionales.

El Proyecto ADIM de la extinta Subdirección General de Igualdad de Trato y no Discriminación, al no continuar en nuestro Instituto por pasar al "Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad" se ha realizado el apunte contable de "cargo" en la cuenta "172092 Deudas a largo plazo transformables en subvenciones" que quedará con saldo cero, con "abono" la cuenta "778 Ingresos excepcionales".

VI. Resumen de la Memoria
VI.4 Inmovilizado Material
EJERCICIO 2018

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	7.466.689,27		0,00		0,00		0,00	7.466.689,27
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	5.340.556,71	46.572,90	0,00		0,00	-11.025,55	67.097,93	5.331.057,23
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	748.174,62	3.541,55	0,00	36.223,22	0,00		84.483,64	631.009,31
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	13.555.420,60	50.114,45	0,00	36.223,22	0,00	-11.025,55	151.581,57	13.428.755,81

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

Las vidas útiles utilizadas en los diferentes elemento se describen en el punto 1 del apartado 4.- Normas de reconocimiento y valoración.

El cargo total a la cuenta de resultados en el ejercicio 2018 en concepto de amortizaciones del inmovilizado material ascendió a 175.639,93 euros. El cuadro adjunto totaliza 151.581,57 euros, la diferencia (24.058,36 euros) corresponde al importe de la amortización acumulada dado de baja de mobiliario del ejercicio que produjo unas pérdidas por deterioro de mobiliario de 12.164,86 euros

Los bienes en adscripción son:

C/ Condesa de Venadito, 34 Madrid
C/ Cayetano Pando, 19 Madrid
C/ Serrano, 150 Madrid
Plaza Juan Zorrilla, 2 Madrid
Bravo Murillo 4, piso 1º y Local Comercial

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación

EJERCICIO 2018

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

(euros)

CLASES	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL			
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		TOTAL	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		30.070,28	43.640,58	0,00		2.881,31	6.482,82	32.951,59	50.123,40
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
TOTAL	0,00		0,00		30.070,28	43.640,58	0,00		2.881,31	6.482,82	32.951,59	50.123,40

VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

(euros)

CLASES	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL			
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		TOTAL	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		2.973.148,17	3.148.488,74
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
TOTAL	0,00		0,00		2.973.148,17	3.148.488,74	0,00		0,00		2.973.148,17	3.148.488,74

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2018

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

La principal fuente de financiación del Organismo consiste en las transferencias corrientes y de capital que cada año se consignan en los Presupuestos Generales del Estado para el cumplimiento de sus fines. Durante el ejercicio 2018 se han reconocido y recaudado los siguientes importes:

- Transferencias corrientes: Se han reconocido derechos por importe de 13.070.090,00 euros, de los cuales se cobraron 6.481.764,25 euros, también se han cobrado de ejercicios cerrados la cantidad de 8.609.018,99 euros
- Transferencias de capital: Se han reconocido derechos por importe de 365.000 euros, de los que se ha recaudado 243.333,35 euros, también se han cobrado de ejercicios cerrados la cantidad de 206.833,32 euros

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes (euros)

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
C. COLAB. CON CCAA (PROGRAMAS DIRIGIDOS A MUJERES)	ART. 45.- Inserción sociolaboral mujeres	100.000,00	0,00	
DGIO INCENTIVACIÓN PLANES IGUALDAD PYME	ART. 47.- Incentivación planes de igualdad Pyme	368.841,56	0,00	
LEY PRESUPUESTOS. SUBVENCIÓN NOMINATIVA	ART. 44.- Programas igualdad Sociedades, Fundaciones	575.000,00	0,00	
LEY PRESUPUESTOS. SUBVENCIÓN NOMINATIVA	ART. 45.- Incrementar vocaciones técnicas niñas	350.000,00	0,00	
LEY PRESUPUESTOS. SUBVENCIÓN NOMINATIVA	ART. 47.- Incentivación planes de igualdad Pyme	200.000,00	0,00	
LEY PRESUPUESTOS. SUBVENCIÓN NOMINATIVA	ART. 48.- Actividad no discriminación mujer	1.625.000,00	0,00	
O.TAS/635/2007 DE 23-02, BASES REGUL.CONCESIÓN SUBV. AYUDAS Y BECAS IM	ART. 48.-Asociación y Postgrado	1.970.346,92	0,00	
ORDEN SSI/1196/2013, 25 JUNIO, SUBV PYMES	ART. 47.- Incentivación planes	974.957,75	0,00	
TOTAL		6.164.146,23	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Fundación SEPI: 300.000 euros
Fundación E.O.I: 200.000 euros
Red Social Coopera: 200.000 euros
Federación Española de Municipios y Provincias: 300.000 euros
Federación Española de Universidades Populares: 250.000 euros
Consejo Superior de Cámaras de Comercio: 360.000 euros.
Confederación Española de Organizaciones Empresariales: 250.000 euros

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2018

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

(euros)

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
OJGD/3723/2008 (10-12). BASES REGUL.CONC.SUBV.PREMIOS AYUDAS Y BEC IM	AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN	2.652,71	0,00	
TOTAL		2.652,71	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

VI.8 Provisiones y Contingencias
EJERCICIO 2018

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

(euros)

F. 15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
58				

F. 15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)

b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.

c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.

d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.

e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

"Sin Información"

F. 15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- Una breve descripción de su naturaleza.
- Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

Autos 623/2017, 590/2017, 624/2017

- Despido nulo personal laboral, sentencia no firme: caducidad de acción. Esta interpuesto un recurso de casación en el T. Supremo
- Se prevé favorable al Instituto.
- No aplicaría provisión en el balance porque no puede ser valorado de forma fiable, se desconoce el sentido del fallo y por tanto la cuantía si finalmente fuera desfavorable a IMIO .

Autos 595/2017

- Despido nulo personal laboral, sentencia no firme, actualmente en recurso de casación para la unificación de doctrina
- Se prevé favorable al Instituto, dependiendo del fallo de la Audiencia
- No aplicaría provisión en el balance porque no puede ser valorado de forma fiable, se desconoce la cuantía por la que finalmente se fallará.

F. 15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- Una breve descripción de su naturaleza.
- Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"

VI.9. Información presupuestaria
EJERCICIO 2018

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

(euros)

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				EJERCICIOS SUCESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	
26 232B 16209	OTROS	9.614,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26 232B 205	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	17.303,41	0,00	0,00	0,00	0,00
26 232B 206	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	26.709,98	17.806,63	0,00	0,00	0,00
26 232B 213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.	13.280,36	0,00	0,00	0,00	0,00
26 232B 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	33.270,05	0,00	0,00	0,00	0,00
26 232B 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	17.211,04	0,00	0,00	0,00	0,00
26 232B 22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	23.346,14	8.325,20	0,00	0,00	0,00
26 232B 22103	COMBUSTIBLES	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26 232B 22104	VESTUARIO	3.395,26	0,00	0,00	0,00	0,00
26 232B 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	19.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26 232B 22610	ACTIVIDADES A TRAVÉS DE CONVENIOS	100.190,00	101.861,00	0,00	0,00	0,00
26 232B 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	2.888.923,50	1.588.579,28	554.537,46	166.875,78	0,00
26 232B 240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	106.778,27	11.499,00	0,00	0,00	0,00
26 232B 470	PROGRAMA DE INCENTIVACIÓN DE PLANES DE IGUALDAD PARA PYME	524.977,25	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		3.786.799,26	1.728.071,11	554.537,46	166.875,78	0,00

a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
TOTAL	0,00	0,00

b) Estado del remanente de tesorería

EJERCICIO 2018

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

(euros)

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		3.326.682,41		1.328.461,29
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro				
	- (+) del Presupuesto corriente	6.714.807,99	7.002.491,22		9.221.991,31
431	- (+) de Presupuestos cerrados	287.683,02		8.823.365,83	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566, 5321	- (+) de operaciones no presupuestarias	0,21		398.625,48	
435, 436	- (+) de operaciones comerciales	0,00			
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		215.741,76		269.934,98
	- (+) del Presupuesto corriente	0,00			
401	- (+) de Presupuestos cerrados	0,00			
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	215.741,76		269.934,98	
405, 406	- (+) de operaciones comerciales	0,00			
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		0,00		-148,00
	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		148,00	
555, 5581, 5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00			
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		10.113.431,87		10.280.369,62
	II. Exceso de financiación afectada		1.815.817,14		
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro		287.683,02		137.560,09
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		8.009.931,71		10.142.809,53

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2018

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
1	Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	1. Mejorar las prácticas empresariales en materia de igualdad e impulsar la igualdad en la negociación colectiva	01. Entidades solicitantes de subvenciones para planes de igualdad. 02. Entidades beneficiarias de ayudas para planes de igualdad. 03. Personas beneficiarias de las ayudas para planes de igualdad. 04. Entidades asesoradas para la implantación de planes de igualdad 05. Consultas resueltas en asesoramiento para planes de igualdad. 06. Empresas distinguidas con el distintivo "Igualdad en la Empresa". 07. Estudios. 08. Contratos en el ámbito de la igualdad en la empresa. 09. Empresas integrantes de la Red de empresas con distintivo "Igualdad en la Empresa".	Entidad Entidad Personas Entidad Entidad Empresa Número Contrato Número	0,00 375,00 135,00 11.500,00 192,00 1.967,00 12,00 2,00 4,00 139,00	0,00 505,00 235,00 20.700,00 131,00 1.693,00 8,00 0,00 5,00 149,00	0,00 130,00 100,00 9.200,00 -61,00 -274,00 -4,00 -2,00 1,00 10,00	0,00 34,67 74,07 80,00 -31,77 -13,93 -33,33 -100,00 25,00 7,19

(euros)

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2018

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
		2. Favorecer la inserción de las mujeres en el mercado laboral, fomentar el emprendimiento femenino, la conciliación y corresponsabilidad y el acceso a puestos de responsabilidad	01. Programas para facilitar el acceso a la financiación.	Nº de programas	2,00	2,00	0,00	0,00
				Convenios/Subvenciones	0,00	2,00	2,00	0,00
				Mujeres beneficiarias	240,00	264,00	24,00	10,00
				Nº de programas	2,00	1,00	-1,00	-50,00
				Mujeres beneficiarias	12.500,00	12.303,00	-197,00	-1,58
				Empresas creadas	2.030,00	1.962,00	-68,00	-3,35
				Entidades participantes	80,00	54,00	-26,00	-32,50
				Empleo generado	300,00	87,00	-213,00	-71,00
				Acciones formativas	0,00	0,00	0,00	0,00
				Mujeres beneficiarias	0,00	0,00	0,00	0,00
				Convenios/contratos	0,00	1,00	1,00	0,00
				Mujeres beneficiarias	0,00	63,00	63,00	0,00
				Talleres realizados	0,00	3,00	3,00	0,00
				Spin-Off creadas por mujeres	0,00	0,00	0,00	0,00
			02. Programas de fomento del emprendimiento y apoyo a emprendedoras.					
			03. Emprendimiento femenino en sectores económicos emergentes.					
			04. Otras actuaciones de apoyo al emprendimiento.					

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2018

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
				Universidades participantes	0,00	40,00	40,00	0,00
			05. Programa de inserción laboral mujeres especialmente vulnerables.	Nº de programas (Convenios)	0,00	91,00	91,00	0,00
				Entidades participantes	65,00	91,00	26,00	40,00
				Mujeres beneficiarias	0,00	1.960,00	1.960,00	0,00
			06. Programas promoción profesional directivas y predirectivas.	Programas (Convenios/Subvenciones)	3,00	2,00	-1,00	-33,33
				Fuerzas y Cuerpos de Seguridad Participantes	0,00	2,00	2,00	0,00
				Empresas participantes	120,00	141,00	21,00	17,50
				Acciones de sensibilización y empoderamiento	6,00	2,00	-4,00	-66,67
				Mujeres beneficiarias	165,00	635,00	470,00	284,85
			07. Programas para evitar sesgos de género en el acceso al empleo y promover la promoción profesional.	Nº de programas	5,00	2,00	-3,00	-60,00
				Nº de Empresas y entidades participantes (acuerdos con empresas)	230,00	177,00	-53,00	-23,04
			08. Programas de empoderamiento y fomento del liderazgo e independencia económica en el ámbito rural y pesquero.	Convenios	3,00	3,00	0,00	0,00

(euros)

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2018

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
				Entidades participantes (Cooperativas beneficiarias)	45,00	26,00	-19,00	-42,22
				Mujeres beneficiarias	1.000,00	1.060,00	60,00	6,00
				Mujeres participantes en programas de formación (Mujeres formadas)	400,00	631,00	231,00	57,75
				Actuaciones	8,00	6,00	-2,00	-25,00
			09. Otras actuaciones de emponderamiento, visibilización, sensibilización y networking.					
				Nº beneficiarias	0,00	340,00	340,00	0,00
				Entidades participantes	300,00	6,00	-294,00	-98,00
				Actuaciones	1,00	2,00	1,00	100,00
			10. Actuaciones para fomentar la corresponsabilidad en la asunción de responsabilidades domésticas y de cuidado.					
				Entidades colaboradoras	500,00	10,00	-490,00	-98,00
				Nº Personas beneficiarias	8.000,00	962,00	-7.038,00	-87,98
				Nº de Programas	1,00	2,00	1,00	100,00
			11. Programas para eliminar la segregación horizontal y fomentar la presencia de mujeres en disciplinas STEM.					
				Entidades participantes	15,00	15,00	0,00	0,00
				Mujeres beneficiarias	40,00	1.850,00	1.810,00	4.525,00

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2018

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
			12. Actuaciones de sensibilización, divulgación y reconocimiento del talento de las mujeres.	Nº actuaciones	3,00	0,00	-3,00	-100,00
		3. Impulsar y desarrollar la aplicación del derecho a la igualdad de trato y no discriminación de las personas mejorando la respuesta social ante las situaciones discriminatorias	01. Formación a profesionales.	Personas formadas	10.000,00	0,00	-10.000,00	-100,00
			02. Colaboración y movilización de actores en políticas públicas antidiscriminatorias.	Personas implicadas	550,00	550,00	0,00	0,00
			03. Personas destinatarias de las campañas de sensibilización ciudadana.	Personas	20,00	20,00	0,00	0,00
			04. Elaboración y distribución de estudios, informes, guías de sensibilización, cuadernos analíticos, etc.	Documento	8,00	4,00	-4,00	-50,00
			05. Acciones de formación y seminarios técnicos.	Número	10,00	10,00	0,00	0,00
			06. Actividades de sensibilización e información.	Número	8,00	8,00	0,00	0,00
			07. Presencia en la Red, creación y mantenimiento de páginas Web.	Número	2,00	1,00	-1,00	-50,00

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2018

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
		4. Procurar el funcionamiento del Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica	08. Campañas de sensibilización ciudadana. 01. Atención a casos de posibles víctimas de discriminación, por origen racial o étnico. 02. Personas participantes en los grupos de trabajo, Comisión Permanente y Pleno del Consejo. 03. Profesionales formados en atención a víctimas de discriminación y a agentes clave en legislación y práctica jurídica. 04. Participantes en las actividades de sensibilización, difusión y comunicación de las actividades del Consejo. 05. Informes, recomendaciones, estudios técnicos, manuales de procedimiento, herramientas de gestión y guías didácticas distribuidos y publicados por el Consejo. 01. Puntos de información y atención a posibles víctimas de discriminación por origen racial o étnico.	Campaña Número Número Número Número Número Número	1,00 600,00 100,00 120,00 200,00 4,00 87,00	0,00 561,00 55,00 120,00 200,00 2,00 87,00	-1,00 -39,00 -45,00 0,00 0,00 -2,00 0,00	-100,00 -6,50 -45,00 0,00 0,00 -50,00 0,00

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2018

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
			02. Grupos de trabajo constituidos y en funcionamiento.	Número	4,00	4,00	0,00	0,00
			03. Reuniones.	Número	8,00	0,00	-8,00	-100,00
			04. Cursos de formación, seminarios y actividades de intercambio de buenas prácticas y experiencias.	Número	6,00	6,00	0,00	0,00
			05. Actos de sensibilización, difusión y comunicación de las actividades del Consejo.	Número	12,00	12,00	0,00	0,00
		5. Generar y fomentar el conocimiento de la situación de las mujeres	01. Plan de estudios.	Estudio	0,00	3,00	3,00	0,00
			02. Subvenciones a proyectos de investigación.	Subvención	0,00	1,00	1,00	0,00
			03. Bases de datos "Mujeres en cifras".	Variable	270,00	304,00	34,00	12,59
			04. Publicaciones.	Publicación	50,00	50,00	0,00	0,00
			05. Exposiciones.	Ejemplar distribuido	35.000,00	35.000,00	0,00	0,00
			06. Seguimiento evaluación de la Ley.	Exposición	53,00	53,00	0,00	0,00
			07. Evaluación del Plan Estratégico.	Informe	0,00	0,00	0,00	0,00
			08. Convenios con Entidades y Organismos.	Informe	0,00	1,00	1,00	0,00
				Convenio	1,00	0,00	-1,00	-100,00

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2018

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
		6. Promover la formación y sensibilización en materia de igualdad	01. Programas subvencionados de seminarios y actividades. 02. Subvenciones a títulos de postgrado. 03. Programas dirigidos a mejorar la salud de las mujeres. 04. Programas dirigidos a la eliminación de la brecha digital. 05. Programa de sensibilización y formación en igualdad de oportunidades y perspectiva de género.	Programa Subvención Nº de programas Nº acciones/actividades/talleres Nº participantes Actividad Nº de programas Nº acciones/actividades/talleres Nº participantes Actividad Nº cursos Nº especialidades Nº participantes Seminarios/reuniones Actividad	40,00 20,00 4,00 29,00 400,00 0,00 7,00 114,00 2.000,00 0,00 262,00 8,00 21.000,00 0,00 4,00	56,00 13,00 2,00 19,00 300,00 0,00 7,00 140,00 2.300,00 0,00 280,00 9,00 21.000,00 0,00 3,00	16,00 -7,00 -2,00 -10,00 -100,00 0,00 0,00 26,00 300,00 0,00 18,00 1,00 0,00 0,00 -1,00	40,00 -35,00 -50,00 -34,48 -25,00 0,00 0,00 22,81 15,00 0,00 6,87 12,50 0,00 0,00 -25,00

(euros)

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2018

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
			06. Servicio de información para mujeres.	Consulta	6.000,00	0,00	-6.000,00	-100,00
			07. Servicio de asesoramiento frente a la discriminación por razón de sexo.	Consulta	1.200,00	1.060,00	-140,00	-11,67
			08. Observatorio de la Imagen de las Mujeres.	Quejas recibidas	1.200,00	947,00	-253,00	-21,08
				Nº actuaciones	200,00	119,00	-81,00	-40,50
				Actividad	2,00	8,00	6,00	300,00
			09. Actividades de comunicación y sensibilización.	Actividad	3,00	11,00	8,00	266,67
				Consultas	100,00	164,00	64,00	64,00
				Nº notas prensa/comunicación	60,00	34,00	-26,00	-43,33
			01. Programas para promover la coeducación.	Nº de Programas	4,00	4,00	0,00	0,00
				Nº de acciones/actividades/talleres	33,00	10,00	-23,00	-69,70
				Nº de participantes	3.000,00	2.900,00	-100,00	-3,33
			02. Red Europea y Red Nacional de Políticas de Igualdad (Red de Políticas de Igualdad entre mujeres y hombres en Fondos).	Nº plenarios/grupos trabajo/reuniones	7,00	4,00	-3,00	-42,86
				Nº acciones	78,00	78,00	0,00	0,00
				Participación otras Redes	21,00	30,00	9,00	42,86

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2018

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
			03. Subvenciones Unidades de Igualdad de las Universidades.	Subvención	0,00	0,00	0,00	0,00
			04. Convenios con Administraciones Públicas.	Nº de Convenio	3,00	2,00	-1,00	-33,33
				Nº de talleres	2,00	2,00	0,00	0,00
				Nº de participantes	200,00	19,00	-181,00	-90,50
			05. Convenios con Instituciones.	Convenio	0,00	0,00	0,00	0,00
			06. Programas de sensibilización.	Nº de programas	5,00	5,00	0,00	0,00
				Nº de acciones/actividades/talleres	5,00	5,00	0,00	0,00
				Nº de participantes	115,00	120,00	5,00	4,35
				Actividad	0,00	0,00	0,00	0,00
			07. Cursos de formación y asesoramiento.	Nº de programas	1,00	1,00	0,00	0,00
				Nº de acciones/actividades/talleres	8,00	9,00	1,00	12,50
				Nº de participantes	900,00	950,00	50,00	5,56
				Curso	0,00	0,00	0,00	0,00
			08. Unidades de Igualdad de los Departamentos Ministeriales.	Nº de acciones	60,00	40,00	-20,00	-33,33
			01. Fomento de la empleabilidad de mujeres rurales.	Nº de convenios	0,00	0,00	0,00	0,00
		8. Atender la diversidad e inclusión social						

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2018

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
				Nº de programas	15,00	0,00	-15,00	-100,00
				Nº de mujeres beneficiarias	300,00	0,00	-300,00	-100,00
				Participantes	0,00	0,00	0,00	0,00
				Nº de convenios	1,00	1,00	0,00	0,00
				Nº de programas	11,00	8,00	-3,00	-27,27
			02. Fomento de la empleabilidad de mujeres gitanas.	Nº de mujeres beneficiarias	165,00	120,00	-45,00	-27,27
				Participantes	0,00	0,00	0,00	0,00
				Nº de convenios	2,00	2,00	0,00	0,00
			03. Fomento de la empleabilidad de mujeres inmigrantes.	Nº de programas	28,00	10,00	-18,00	-64,29
				Nº de mujeres beneficiarias	420,00	150,00	-270,00	-64,29
				Participantes	0,00	0,00	0,00	0,00
				Nº de convenios	0,00	0,00	0,00	0,00
			04. Fomento de la empleabilidad de mujeres en riesgo de exclusión.	Nº de programas	14,00	0,00	-14,00	-100,00
				Nº de mujeres beneficiarias	340,00	0,00	-340,00	-100,00
				Participantes	0,00	0,00	0,00	0,00
				Nº de convenios	1,00	1,00	0,00	0,00
			05. Fomento de la empleabilidad de mujeres mayores de 45 años.	Nº de programas	6,00	6,00	0,00	0,00

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2018

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
			06. Fomento de la empleabilidad de mujeres jóvenes.	Nº de mujeres beneficiarias	95,00	95,00	0,00	0,00
				Nº de convenios	1,00	1,00	0,00	0,00
				Nº de programas	6,00	6,00	0,00	0,00
				Nº de mujeres beneficiarias	90,00	95,00	5,00	5,56
		9. Fomentar la cooperación institucional y apoyar al movimiento asociativo	01. Centro de documentación.	Fondo documental	31.500,00	30.600,00	-900,00	-2,86
				Consulta	500,00	750,00	250,00	50,00
			02. Subvenciones a ONG.	Nº de entidades subvencionadas	85,00	86,00	1,00	1,18
				Programa subvencionado	0,00	86,00	86,00	0,00
			03. Consejo de Participación de la Mujer.	Reunión	1,00	17,00	16,00	1.600,00

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
						ABSOLUTAS	%
	NO SE DISPONEN DATOS CON ESTE DESGLOSE			0,00	0,00	0,00	0,00

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios
EJERCICIO 2018

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

(euros)

		Indicadores financieros y patrimoniales	
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	408,58	Fondos líquidos 3.326.682,41	814.215,60
		Pasivo corriente	
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	1.383,78	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro 3.326.682,41 + 7.940.270,22	814.215,60
		Pasivo corriente	
c) LIQUIDEZ GENERAL	1.383,78	Activo Corriente 11.266.952,63	814.215,60
		Pasivo corriente	
d) ENDEUDAMIENTO	15,28	Pasivo corriente + Pasivo no corriente 814.215,60 + 2.973.148,17	814.215,60 + 2.973.148,17
		Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto 814.215,60 + 2.973.148,17 + 20.999.922,87	
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	27,39	Pasivo corriente 814.215,60	
		Pasivo no corriente 2.973.148,17	
f) CASH-FLOW	176,06	Pasivo corriente + Pasivo no corriente 814.215,60 + 2.973.148,17	2.151.140,23
		Flujos netos de gestión	

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2018

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

(euros)

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB. / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	100,00	0,00	0,00

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
32,35	38,62	0,00	29,03

3) Cobertura de los gastos corrientes

92,66	:	Gastos de gestión ordinaria	15.968.391,52

		Ingresos de gestión ordinaria	17.233.594,04

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2018

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

(euros)

Indicadores presupuestarios		
a) Del presupuesto de gastos corrientes:		
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	79,15	15.900.098,77
		Obligaciones reconocidas netas
		20.088.990,00
		Créditos totales
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	15.900.098,77
		Pagos realizados
		15.900.098,77
		Obligaciones reconocidas netas
3) ESFUERZO INVERSOR	1,21	191.742,81
		Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)
		15.900.098,77
		Total obligaciones reconocidas netas
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	0,00	0,00
		Obligaciones pendientes de pago x 365
		15.900.098,77
		Obligaciones reconocidas netas

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2018

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	78,84	:	Derechos reconocidos netos ----- Previsiones definitivas
			15.838.460,62 20.088.990,00
2) REALIZACIÓN DE COBROS	57,60	:	----- Recaudación neta ----- Derechos reconocidos netos
			9.123.652,63 15.838.460,62
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	154,74	:	----- Derechos pendientes de cobro x 365 ----- Derechos reconocidos netos
			2.450.904.916,35 15.838.460,62
c) De presupuestos cerrados:			
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	0,00	:	Pagos ----- Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)
			0,00 0,00
2) REALIZACIÓN DE COBROS	96,84	:	Cobros ----- Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)
			8.829.008,69 9.116.691,71

VI.11 Hechos posteriores al cierre

En fecha 24 de abril de 2019 se firmó Acta de mutación demanial a favor de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, del Inmueble de la calle Serrano 150 de Madrid, hasta la fecha adscrito al Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades.

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

- V.3 Resultado de operaciones comerciales.
- VI.8 Provisiones y Contingencias

AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades

Plan de Auditoría 2019

Código AUDInet 2019/210

**Intervención Delegada en el Instituto de la Mujer y
para la Igualdad de Oportunidades**

ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES .
- III. OPINIÓN.
- IV. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS .

I. INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Directora es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 1 de la memoria adjunta y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables. Asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales esté libre de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la titular de la Dirección del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades el 12 de julio de 2019 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada en la misma fecha.

El titular de la Dirección del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades inicialmente formuló sus cuentas anuales el 22 de marzo de 2019 y se pusieron a disposición de la Intervención Delegada el mismo día. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 26107_2018_F_190711_090110_Cuenta.zip, cuyo resumen electrónico se corresponde con D08560F600F624FAFE1D8E06439785832C9F080D7B890CF99ED673F3CCF1DD01 y está depositado en la aplicación RED.coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. OPINIÓN

En nuestra opinión las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

IV. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

La entidad auditada presenta, en las notas 23.8, 24, 25 y 26 de la memoria adjunta, información referida al Balance de resultados e informe de gestión, a los Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios, al coste de las actividades y a los Indicadores de gestión de acuerdo con lo previsto en la Orden EHA 1037/2010, de 13 de abril por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, con la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado y la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión, correspondiente al ejercicio 2018.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que los datos contables contenidos en las citadas notas y la distribución de costes de actividades, de acuerdo con su normativa reguladora, resulta razonablemente coherente con la información financiera contable auditada.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Delegado en el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades y por la Directora de la auditoría, en Madrid, 29 de julio de 2019.